

RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL O CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL PARA RESPONSABLE DE ZONA DE ANDALUCÍA**

Finalizado el proceso de selección se publica la resolución definitiva del proceso de selección con las notas finales, ordenada por puntuación de mayor a menor.

De acuerdo con esta lista se constituye una bolsa de empleo temporal.

DNI	Nota Final
43758567-D	7,65
43821342-V	7,60
52316499-D	6,70
26223321-D	6,53

La empresa citará a quien corresponda de la lista cuando lo considere necesario, siempre que la modalidad de contratación correspondiente no entre en conflicto con las disposiciones de las normas laborales vigentes.

Quien no acuda al llamamiento o renuncie al puesto de trabajo ofertado no volverá a ser llamado hasta ser agotada la lista, salvo causa justificada de fuerza mayor.

La inclusión de los/las candidatos/as en esta lista de trabajo no confiere a los mismos ninguna vinculación estable con la empresa, y ningún derecho vinculado a esta relación.

En Granadilla de Abona, a 03 de enero de 2019.